



INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO 2025 RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO INTERNO DE RELACIONES ENTRE FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA, "LA CAIXA" CRITERIA CAIXA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL Y CAIXABANK, S.A.

El artículo 43 de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias prevé que las fundaciones bancarias que posean una participación igual o superior al 30% del capital de una entidad de crédito, o una participación inferior que les permita el control de esta por aplicar cualquiera de los criterios del artículo 42 del Código de Comercio, deben elaborar un protocolo de gestión de la participación financiera en la entidad de crédito de que se trate.

La Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" (en adelante, "FBLC"), al ser titular indirecto de una participación en el capital social de CaixaBank, S.A. (en adelante, "CaixaBank" o "la Sociedad") igual o superior a dicho porcentaje, dispone de un Protocolo de gestión de la participación financiera.

Dicho protocolo prevé, a su vez, la suscripción por parte de la FBLC de un protocolo interno con CaixaBank, que establezca el marco de relaciones entre FBLC y CriteriaCaixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, "Criteria"), de una parte, y CaixaBank, de otra. De conformidad con dicha previsión, FBLC y Criteria, de una parte, y CaixaBank, de otra parte, mantienen un Protocolo Interno de Relaciones (en adelante, el "Protocolo de Relaciones" o el "Protocolo").

* * *

Finalidad del Informe

En atención a la cláusula 7.2 (ii) del Protocolo de Relaciones, la finalidad del presente Informe es exponer las actuaciones en relación con el ejercicio 2025 de la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank vinculadas al cumplimiento de las previsiones del Protocolo y, en especial, con el objetivo de procurar la adecuada formalización y transparencia en las relaciones de negocio entre CaixaBank y Criteria/FBLC.

Actuaciones de la Comisión

Durante el ejercicio 2025, la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank ha sido informada y, en su caso, ha analizado las operaciones vinculadas realizadas por el Grupo CaixaBank, particularmente con el Grupo FBLC.

Dichas verificaciones atienden a las previsiones del Protocolo, e incluyen la revisión del alcance de los servicios prestados, así como que hayan sido realizados en condiciones estandarizadas y con precios y/o tarifas establecidas con carácter general en condiciones de mercado.

Flujos de Información

La información que CaixaBank ha remitido a Critería y a FBLC se ha articulado de conformidad con las previsiones del Protocolo de Relaciones y del Protocolo de Gestión, con la finalidad de poder llevar a cabo sus funciones de planificación y control de gestión y dar cumplimiento a sus obligaciones como entidades supervisadas.

Estas obligaciones legales incluyen, entre otras, la elaboración de sus estados financieros, el cumplimiento con sus obligaciones de información periódica y supervisión, el análisis y seguimiento de los aspectos fiscales derivados de la pertenencia al mismo grupo fiscal, el cumplimiento con la obligación de FBLC de preparación del plan financiero, el análisis del cumplimiento de las condiciones de desconsolidación prudencial y el seguimiento por parte de CaixaBank del límite de concentración de riesgos frente a las entidades asociadas del Grupo FBLC.

Sociedades del Grupo CaixaBank y del Grupo Fundación Bancaria “la Caixa”

En el marco de las operaciones corporativas realizadas por el Grupo CaixaBank y el Grupo FBLC, durante 2025 ha habido sociedades que han entrado o salido de los respectivos perímetros, ya sea por adquisiciones, transmisiones, fusiones, escisiones, disoluciones y cualesquiera otras operaciones de reestructuración societaria. Otras sociedades han adaptado su denominación social.

A ese respecto, se adjuntan como Anexo 1 el listado de sociedades que componen el Grupo CaixaBank y como Anexo 2 el listado de sociedades del Grupo FBLC, ambos a 31 de diciembre de 2025. Ambos anexos han sido elaborados siguiendo el concepto de Grupo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio.

Se han excluido del Anexo 1 las sociedades en las que se ejerce un control conjunto o influencia significativa por parte del Grupo CaixaBank.

Valencia, 18 de febrero de 2026

La Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A.

Anexo 1 - Sociedades del Grupo CaixaBank^{1, 2, 3}

Denominación social
Aris Rosen, S.A.U.
Arquitrabe Activos, S.L.
Banco BPI, S.A.
Bankia Habitat, S.L.U.
BPI (Suisse), S.A.
BPI Gestão de Activos - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Mobiliário, S.A.
BPI Vida e Pensões - Companhia de Seguros, S.A.
BuildingCenter, S.A.U.
CaixaBank, S.A.
Caixa Capital Biomed S.C.R. S.A.
Caixa Capital Fondos Sociedad De Capital Riesgo S.A.
Caixa Capital Micro SCR S.A.
Caixa Capital Tic S.C.R. S.A.
Caixa Emprendedor XXI, S.A.U.
CaixaBank Asset Management Luxembourg, S.A.
CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U.
CaixaBank Brasil Escritório de Representação Ltda.
CaixaBank Equipment Finance, S.A.
CaixaBank Facilities Management, S.A.
CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U.
CaixaBank Operational Services, S.A.
CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C., E.P., S.A.
CaixaBank Tech, S.L.
CaixaBank Titulización S.G.F.T., S.A.U.
CaixaBank Wealth Management Luxembourg, S.A.
Centro de Servicios Operativos e Ingeniería de Procesos, S.L.U.
Coia Financiera Naval, S.L.
Facilitea Selectplace, S.A.U.
Grupo Aluminios de Precisión, S.L.U.
Hiscan Patrimonio, S.A.
Imaginersgen, S.A.
Inter Caixa, S.A.

¹ Adicionalmente a las sociedades expuestas en el detalle del Anexo, el Grupo mantiene una participación de control en determinadas sociedades inactivas y en liquidación, que se encuentran detalladas en el Anexo 1 de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank al 31 de diciembre de 2025..

² Fusión de CaixaBank (absorbente) con CaixaBank Advanced Business Analytics e HipoteCaixa 2 (absorbidas), así como fusión de CaixaBank Payments & Consumer (absorbente) con Telefónica Consumer Finance.

³ El 9 de enero de 2025 se ha dado de baja del perímetro a Inversiones Inmobiliarias Teguisse Resort tras la venta de la participación.

Denominación social
Líderes de Empresa Siglo XXI, S.L.
Livingcenter Activos Inmobiliarios, S.A.U.
Nuevo Micro Bank, S.A.U.
OpenWealth, S.A.
PremiaT Comunidad Online, S.L.
Puerto Triana, S.A.U.
Silc Inmobles, S.A.
Telefónica Renting, S.A.
Tenedora Fintech Venture, S.A.U.
Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, E.F.C., S.A.U.
Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.U.
VidaCaixa Mediación, Sociedad de Agencia de Seguros Vinculada, S.A.U.
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal
Web Gestión 4, S.A.

Anexo 2 - Sociedades del Grupo Fundación Bancaria "la Caixa" ¹

Denominación social
Caixa Capital Micro II, F.C.R.
Caixa Capital Risc, S.G.E.I.C. S.A.
Caixa Capital TIC II, F.C.R.
Caixa Innvierte Biomed II, F.C.R.
Caixa Innvierte Industria, S.C.R. S.A.
Caixa Innvierte Start, F.C.R.
Clever Wave, S.A.
Criteria Bio Ventures, S.I.C.C. S.A.
Criteria Caixa, S.A.U.
Criteria Industrial Ventures, S.A.
Criteria Venture Capital, S.I.C.C. S.A.
Criteria Venture Tech S.I.C.C. S.A.
Els Arbres de la Tardor, S.L.
Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona
Infinitum Resort, S.A.U.
Infinitum Travel Experiences, S.A.U.
Inmo Criteria Arrendamiento, S.L.U.
Inmo Criteria Caixa, S.A.U.
Inmo Criteria Patrimonio, S.L.

¹ El 1 de octubre se ha dado de baja del perímetro al Grupo SABA, debido a la operación corporativa con Interparking.